

El patrimonio cultural inmaterial en la formación inicial del profesorado de Educación Primaria

Intangible cultural heritage in the initial training of Primary Education teachers

DOI: 10.7203/DCES.44.26373

Santiago Ponsoda-López de Atalaya

Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, santiago.ponsoda@ua.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8945-5199>

Helena Pinto

Universidade do Porto – CITCEM (Portugal), mhelenapinto@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7691-9115>

Juan Ramón Moreno-Vera

Universidad de Murcia, jr.moreno@um.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5395-5981>

Ana Isabel Ponce Gea

Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, anaisabel.ponce@ua.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0432-2595>

RESUMEN: La presente investigación parte de una experiencia educativa desarrollada en el marco de la formación inicial docente y tiene como principales objetivos conocer las ideas del futuro profesorado sobre el patrimonio inmaterial y la integración de sus diferentes manifestaciones en las programaciones didácticas de aula. En este sentido se utilizó una metodología de corte semi experimental con un diseño pretest y posttest a partir de una acción educativa que permitió reflexionar sobre el potencial de este tipo de patrimonio y su aplicación en la etapa de Educación Primaria a través de tecnologías educativas. El programa formativo fue desarrollado en el grado de Maestro/a en Educación Primaria de la Universitat d'Alacant con 52 participantes. Los resultados obtenidos muestran la importancia que se confiere a esta tipología patrimonial y la necesidad de implementar programas educativos específicos para la formación del futuro profesorado.

PALABRAS CLAVE: Educación Superior, ed. patrimonial, patrimonio, patrimonio cultural inmaterial, ciencias sociales

ABSTRACT: This research is based on an educational experience developed within the framework of initial teacher training and its main objectives are to find out the notions of future teachers concerning intangible heritage and the integration of its different manifestations in classroom teaching programs. In this sense, a semi-experimental methodology was used with a pretest and posttest design based on an educational action that allowed us to reflect on the potential of this type of heritage and its application in the Primary Education stage through educational technologies. The training program was carried out in the Degree in Primary Education Teaching at the University of Alicante with 52 participants. The results show the importance given to this type of heritage and the need to implement specific educational programs for the training of future teachers.

KEYWORDS: Higher education, heritage education, heritage, intangible cultural heritage, social sciences

Fecha de recepción: marzo de 2023

Fecha de aceptación: junio de 2023

Este trabajo es resultado del proyecto de investigación "El patrimonio como recurso educativo para la construcción identitaria y la formación ciudadana en la etapa de Educación Primaria. Aplicaciones didácticas para la formación del futuro profesorado"(CIGE/2021/178). Proyecto financiado a través de la convocatoria de Subvenciones para grupos de investigación emergentes dentro del Programa para la promoción de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en la Comunitat Valenciana de la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital de la Generalitat Valenciana. Este trabajo es también parte del proyecto I+D+i "Patrimonios controversiales para la formación ecosocial de la ciudadanía. Una investigación de educación patrimonial en la enseñanza reglada (EPITEC2)" (PID2020-116662GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

1. EL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Los planteamientos educativos y didácticos en torno al patrimonio han ido en aumento, especialmente, durante la última década. En consonancia, las líneas de investigación que han ido construyéndose en el marco de la educación patrimonial han desarrollado numerosos trabajos, en el ámbito de la educación formal y no formal, con implicaciones valiosas para la práctica docente.

Entre estos estudios, ha prevalecido, sin duda, el análisis en torno al patrimonio tangible; más concretamente, el patrimonio histórico-cultural entendido como fuente histórica. El patrimonio inmaterial, por su parte, es más escaso en las investigaciones en consonancia con su insuficiente presencia en las propuestas y las aulas de todas las etapas educativas.

El trabajo que presentamos, en el contexto de la educación superior, pretende analizar los resultados de una experiencia educativa desarrollada con el profesorado en formación de Educación Primaria, que tiene su centro en el patrimonio inmaterial. Por lo tanto, resulta necesaria una revisión de literatura que sitúe el estudio empírico desarrollado.

El camino para la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2003 fue largo y difícil, con varios encuentros, proyectos y declaraciones internacionales en la historia de la institucionalización del patrimonio cultural inmaterial. Las críticas generalizadas a las lagunas de la Lista del Patrimonio Mundial vinieron provocadas por la aceptación de la idea de inmaterialidad aplicada al patrimonio (Jiménez de Madariaga, 2022). Se traspasaba así la idea de patrimonio basada en argumentos históricos y estéticos, donde se daba prioridad a los grandes edificios, las obras de arte de referencia, los vestigios arqueológicos y, en el patrimonio natural, las creaciones excepciones de la naturaleza. En el texto de la Convención se señala:

la definición misma de patrimonio cultural inmaterial desgranando las ideas más relevantes que aparecen en el enunciado de la Convención: la transmisión intergeneracional; la constante recreación; la dependencia del entorno, la naturaleza y la historia; el carácter identitario; y su fundamento en la diversidad cultural y la creatividad que hace posible incentivar actitudes de respeto mutuo. Los debates sobre la separación entre patrimonio material e inmaterial ilustran las arduas negociaciones habidas al respecto entre los representantes de los Estados Miembros de la UNESCO. En el debate conceptual subyace una “sobrecategorización” del patrimonio que dificulta el tratamiento holístico del mismo. (Jiménez de Madariaga, 2022, p-15).

De acuerdo con el artículo 2.º de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), el patrimonio cultural inmaterial se constituye por las prácticas, representaciones, expresiones conocimientos y competencias- así como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que se le asocian- que las comunidades, grupos y, eventualmente, individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, es constantemente recreado por las comunidades y grupos en función de su entorno, de su interacción con la naturaleza y su historia, y les confiere un sentido de identidad y de continuidad, contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. Enfatizándose, además, que este debe ser compatible con los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos existentes, así como con la exigencia de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos, y con un desarrollo sostenible. El patrimonio cultural inmaterial así definido se manifiesta en: (a) tradiciones y expresiones orales, incluyendo la lengua como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; (b) artes del espectáculo; (c) prácticas sociales, rituales y actos festivos; (d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; (e) técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003).

Entre los objetivos de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, destacamos la sensibilización, a nivel local, nacional e internacional, sobre la importancia del patrimonio cultural inmaterial y su reconocimiento mutuo. Para ello, se deben adoptar medidas de salvaguarda, tales como la identificación, documentación, investigación, preservación, protección,

promoción, valorización, transmisión -esencialmente, por la educación formal y no formal- y la revitalización de los diversos aspectos del patrimonio (UNESCO, 2003).

En esta línea, no podemos dejar de mencionar el papel del Consejo de Europa, a través del “Council of Europe Framework Convention on the Value of Cultural Heritage for Society” (Council of Europe, 2005) – conocida como la Convención de Faro¹ (Council of Europe, 2018) – al defender el papel del patrimonio cultural en la construcción de una sociedad pacífica y democrática, como en el proceso de desarrollo sostenible y la promoción de la diversidad cultural. También aquí se subraya la importancia de que las partes implicadas se comprometan a facilitar la inclusión de la dimensión patrimonial cultural en todos los niveles de enseñanza, no necesariamente como objeto de estudio específico, sino como un medio propicio de acceso a otros dominios de conocimiento (Art. 13). Se promueve, así, una comprensión más amplia del patrimonio y de su relación con las comunidades y con la sociedad, incentivando a los ciudadanos a reconocer la importancia de los objetivos y lugares que constituyen el patrimonio cultural, a través de los significados y de los valores que se representan (Dirección General del Patrimonio Cultural, 2021).

Ya en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial (UNESCO, 1972) se consideraba que los Estados Partes debían, por todos los medios apropiados, y en particular a través de programas educativos y de información, hacer todos los esfuerzos para estimular el respeto y la valorización del patrimonio cultural y natural entre sus pueblos (Art. 27). La protección del patrimonio va más allá del propio bien, englobando un sistema complejo de valores que lo rodean y le dan significado. Es, por eso, clara, la necesidad de educación y de sensibilización como dimensiones fundamentales para salvaguardar elementos de un patrimonio que necesita de la participación de la comunidad para su continuidad y desarrollo. Así, la educación se torna un instrumento que permite conectar los ciudadanos con la diversidad cultural y con su ambiente social, trabajando a partir de los valores culturales locales más próximos a las personas, para después proyectar valores más universales.

Casi al final del siglo, la “Recommendation No. R (98) 5 concerning heritage education” del Consejo de Europa hacía referencia a la importancia de formación de los profesores en Educación Patrimonial y la correlación que debe existir entre esta formación y los currículos escolares, así como la necesidad de evaluación de las prácticas educativas en el ámbito de la Educación Patrimonial en todos los niveles de gestión educativa (Council of Europe, 1998).

La propia conceptualización de la Educación Patrimonial ha conocido, desde la década de 1990, una evolución en el sentido de una fundamentación más consistente: si inicialmente se reconocía una división entre la educación sobre el patrimonio, que tenía la función de transmitir contenidos patrimoniales, y la educación a través del patrimonio, donde el patrimonio era utilizado como un recurso interdisciplinar para la enseñanza (Copeland, 1991); esta clasificación comienza a dar lugar a la concepción de la Educación Patrimonial como un proceso vinculatorio, relacional y experiencial entre un bien cultural y la persona (Fontal, 2013) que es capaz de atribuir valor a los bienes culturales con el fin de transformarlos en patrimonio, y que procurará cuidar, disfrutar y transmitir.

La Educación Patrimonial adquiere, así, un carácter doblemente relacional, donde el patrimonio es contenido de aprendizaje y las formas de relación implican identidad, propiedad, cuidado, disfrute y transmisión, entre otras (Domingo et al., 2013). Este es un enfoque educativo que tiene en cuenta las características, particularidades, necesidades y expectativas que afectan todas estas variables y su ligazón (Carrión-Gútíez, 2015). De esta forma, el conocimiento crítico y reflexivo del patrimonio será facilitado, los valores relacionados con la defensa de la diversidad cultural y la geodiversidad serán promovidos, la empatía sociocultural será reforzada y la socialización del patrimonio será motivada. Separar el patrimonio de las personas sería disociar un

¹ El Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad se firmó en Faro el 27 de octubre de 2005.

binomio inseparable; el patrimonio lo es porque las personas lo crean, cuidan, transmiten y le atribuyen valor.

En el ámbito de la Educación Patrimonial, las líneas de investigación más consolidadas, que ayudaron a moldear esta área de conocimiento (Fontal e Ibañez-Etxeberría, 2017), han incidido sobre: la epistemología y los modelos de Educación Patrimonial; la observación, el análisis y la evaluación de programas/proyectos; la integración de las TIC en nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje; la innovación en recursos e instrumentos de interpretación patrimonial; el análisis del tratamiento del patrimonio en la legislación educativo y la evaluación del grado de cumplimiento de los reglamentos en los programas y las acciones implementados, o en los materiales y los recursos didácticos utilizados (González-Monfort, 2011; Pinto y Molina, 2015).

Una de las investigaciones de referencia es la llevada a cabo en el ámbito del Observatorio de Educación Patrimonial en España, que definió un método para inventariar, analizar y evaluar programas educativos, y pretende, entre otros objetivos, diagnosticar el estado de la Educación Patrimonial, tanto en España como a nivel internacional. Incluye varios estudios, entre ellos, sobre programas educativos relacionados con el patrimonio cultural inmaterial, cuyo reconocimiento legislativo es más reciente en comparación con otras tipologías de patrimonio, y cuyas acciones educativas pueden ser categorizadas y analizadas, con vista a definir criterios y parámetros para la creación de materiales educativos estructurados que puedan ser adaptados a contextos diversos, superando el modelo lineal y cerrado (Fontal y Martínez, 2017). Concluyeron que un gran porcentaje de programas analizados no presenta una concepción educativa estructurada o completa, pues no presentan las características necesarias – fundamentación y adecuación al contexto, objetivos, contenidos, metodologías, actividades de enseñanza y aprendizaje, temporalización, adaptación y evaluación- o son abordados de forma superficial y muestran limitaciones (Fontal y Martínez, 2017).

A pesar de ello, hay cada vez más ejemplos de buenas prácticas en programas relacionados con el patrimonio material e inmaterial a partir de diferentes enfoques, también en el ámbito de la educación informal y no formal, con la colaboración de instituciones del entorno y diversos agentes educativos. En este sentido, y en relación con el trabajo que aquí se presenta, podemos señalar que de un tiempo a esta parte existen numerosos estudios centrados en la formación inicial del futuro profesorado en lo que respecta al uso del patrimonio como recurso educativo, lo que manifiesta una preocupación por la preparación de los futuros docentes (Chaparro, Méndez y Felices, 2022; Castro-Fernández, Jiménez-Esquinas y López-Facal, 2022; Domínguez et al. 2020; Miralles, Gómez y Rodríguez, 2017; Moreno-Vera y Ponsoda, 2018).

De manera más específica, una búsqueda rápida en las principales bases de datos pone de manifiesto que los últimos trabajos respecto al patrimonio inmaterial, cada vez más frecuentes, conservan algunos de los enfoques desde los que, tradicionalmente, se han llevado a cabo las propuestas, como la interdisciplinariedad de disciplinas o la influencia de la museografía, si bien es reseñable la importancia que las Tecnologías de la Información y la Comunicación -y, entre ellas, especialmente las conocidas como tecnologías avanzadas- están adquiriendo en las últimas investigaciones (Cozzani et al., 2017; Dagnino et al. , 2017; De la Calle, 2016; Deng et al., 2022; Ferrer-Yulfo, 2022; Grammatikopoulou et al., 2019; Huang et al., 2021; Li et al., 2022; Liu, 2018).

Así pues, el presente trabajo queda enmarcado en el ámbito del diseño, valoración y análisis de programas dirigidos al profesorado en formación, en este caso centrado en la esfera del patrimonio inmaterial, buscando superar las limitaciones conceptuales y metodológicas que aún existen para la aplicación de esta tipología patrimonial en las aulas.

2. METODOLOGÍA

2.1. Objetivos

El objetivo fundamental que persigue esta investigación es el de valorar los resultados de una experiencia educativa en el ámbito de la educación del patrimonio inmaterial con el profesorado en formación de Educación Primaria.

Para alcanzar dicho propósito, la investigación plantea los siguientes objetivos específicos (O.E.):

- O.E.1 Analizar el conocimiento de los futuros docentes sobre el patrimonio inmaterial y las áreas que abarca.
- O.E.2 Conocer en qué grado integrarían las diferentes manifestaciones inmateriales en sus programaciones didácticas de aula.

2.2. Método, participantes, contexto e implementación del programa formativo

En relación a la metodología de investigación (Piñuel, 2002; Creswell, 2007), este estudio ha sido conducido a través de un método semi-experimental en el que se implementó un pretest y un postest mixto cualitativo-cuantitativo (escala Likert 1 a 4) para conocer la progresión de aprendizaje del alumnado, tal y como se ha realizado en otros estudios dentro del campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales (Getsdóttir, Van Boxtel y Van Drie, 2018; Gómez-Carrasco et al., 2020 y 2023) y también en el área específica de la enseñanza-aprendizaje del patrimonio (Moreno-Vera et al., 2020; Moreno-Vera, Ponsoda y Blanes, 2021).

Por lo que respecta a los participantes y al contexto del estudio, se trata de una muestra no probabilística por conveniencia (Reales-Chacón, et al., 2022; Moreno-Vera y Martínez-Leguizamo, 2022) de 52 estudiantes (n=52) del Grado de Educación Primaria de la Universidad de Alicante (España). La experiencia didáctica se llevó a cabo en el marco de la asignatura Didáctica de las Ciencias Sociales: Historia, que se imparte en el tercer curso del citado grado.

El programa formativo tenía por objetivo principal que el alumnado reflexionase sobre el potencial que tiene el patrimonio inmaterial como recurso educativo en el aula de historia (Cuenca, Estepa y Martín-Cáceres, 2017). Además, debían aplicar las propuestas didácticas a través de las tecnologías educativas para adaptarlas a los estudiantes de Educación Primaria.

En este sentido, era importante en la investigación que los futuros docentes de Educación Primaria se plantearán cuál es su nivel de conocimiento sobre el patrimonio inmaterial y sus distintas manifestaciones. Del mismo modo, debían reflexionar sobre cuál sería la forma idónea para integrar una propuesta didáctica sobre patrimonio inmaterial en el aula de Ciencias Sociales.

El desarrollo del programa formativo se denominó “Un museu immaterial” y se realizó a través del trabajo cooperativo, en este caso mediante agrupaciones por pares. Los participantes debían seleccionar un ejemplo concreto de patrimonio inmaterial en su entorno local (o en alguna localidad vecina), de modo que el aprendizaje del alumnado fuese significativo al trabajar elementos que forman parte de su entorno cotidiano. El futuro profesorado debía realizar una investigación a través de las fuentes y evidencias (Prats, 2001, Seixas y Morton, 2013; Ponce Gea y Pinto, 2022). para definir y explicar el elemento patrimonial trabajado. La ficha de la investigación debía contemplar elementos como el nombre de la tradición estudiada, el lugar y el tiempo en el que aparece, la explicación sobre su origen, definiciones, paralelismos con otras tradiciones, quién la lleva a cabo, si se relaciona con alguna festividad o celebración. Con esa información, los participantes debían elaborar un vídeo corto (máximo 5 minutos) donde podían agregar imágenes, clips de vídeo, fotografías, carteles, objetos representativos, vestimentas, entrevistas, grabaciones o audios del elemento patrimonial trabajado.

Para transmitir la información obtenida, el alumnado debía generar un código QR que enlazase la información encontrada y, finalmente, diseñar una propuesta didáctica para implementar una actividad de clase relacionada con el patrimonio inmaterial local que habían investigado.

En este sentido, la tipología patrimonial más elegida por el alumnado para llevar cabo su propuesta fue la referida a “rituales festivos y otras prácticas ceremoniales”, la cual representa un 62,9% de los trabajos. El resto de manifestaciones tratadas en las propuestas del alumnado fueron las “formas de socialización y organizaciones” (11,2%), las “representaciones y juegos tradicionales” (7,4%) y las “manifestaciones musicales y sonoras” (7,4%) y “las tradiciones orales”(3,7%), “actividades productivas, procesos y técnicas” (3,7%) y la “gastronomía” (3,7%).

Para finalizar, utilizando los recursos digitales como el blog, padlet o slides, debían plantear una exposición oral en clase que serviría como elemento de evaluación final del programa formativo, junto a la evaluación continua de la ficha de investigación, el vídeo elaborado, el diseño del blog/padlet y la propuesta didáctica diseñada (Ponsoda, Moreno-Vera y Ponce-Gea, 2023).

2.3. Diseño del instrumento, validación y procedimiento de análisis de datos

El diseño del instrumento de investigación, como se ha mencionado anteriormente, consistió en un doble cuestionario (pretest y postest) ad hoc sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo sobre el patrimonio inmaterial. Se trata de un instrumento de evaluación, con escala Likert, ya utilizado en otros estudios sobre educación patrimonial (Moreno-Vera et al., 2022).

El instrumento contempló un análisis cuantitativo con 2 bloques de ítems:

- El primero sobre conocimiento que tenía el futuro profesorado sobre el patrimonio inmaterial.
- El segundo bloque sobre la integración del patrimonio inmaterial en el aula de Primaria.

Cada uno de esos bloques se dividía, a su vez, en siete diferentes ítems relacionados con diversos elementos del patrimonio inmaterial:

- a) Los conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas.
- b) Las creencias, los rituales festivos y otras prácticas ceremoniales.
- c) La tradición oral y particularidades lingüísticas.
- d) Las representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales.
- e) Las manifestaciones musicales y sonoras.
- f) Las formas de alimentación.
- g) Las formas de sociabilidad colectiva y organizaciones.

Además, tal y como se ha mencionado al inicio de la metodología, el instrumento también contemplaba un análisis cualitativo con las opiniones y percepciones del futuro profesorado de Educación Primaria. Así, el último bloque del instrumento de evaluación consistía en 5 preguntas abiertas en las que los participantes debían evaluar su participación en el programa formativo:

- ¿Consideras que la actividad ha sido útil para tu formación personal? ¿Por qué?
- ¿Consideras que la actividad ha sido útil como estrategia para utilizar en tu futuro profesional? ¿Por qué?
- ¿Qué ventajas/beneficios consideras que tiene esta manera de trabajar en la escuela?
- ¿Qué inconvenientes/ dificultades consideras que tiene esta manera de trabajar escuela?
- ¿Consideras que la actividad permite la conexión con la historia general a través de los elementos patrimoniales más próximos? ¿por qué?

Por lo que respecta a la validación del instrumento se realizó un análisis de consistencia interna del constructo. Para ello fue llevada a cabo la prueba del Alfa de Cronbach que dio como resultado una fiabilidad del 0.796, lo que según estudios previos como el de Oviedo y Campo-Arias (2005) ofrece una alta consistencia interna del instrumento.

El procedimiento de análisis de los datos ha sido realizado mediante el paquete estadístico IBM SPSS v. 24. A través de este software se ha hecho un estudio estadístico-descriptivo de

frecuencias y porcentajes en los 7 ítems en ambos bloques, tanto para el pretest, como para el postest. En lo relativo al análisis cualitativo, se ha llevado a cabo una estructura por codificación mediante AQUAD 7 (Huber, 2013) basada en las variables que aparecían en las narrativas de los participantes en el estudio.

Además, dentro del procedimiento de análisis de datos, los investigadores realizaron un análisis de la desviación estándar (SD) de los ítems (Tabla 2) comprobándose que ninguno de los ítems ofrecía como resultado valores superiores al 1 como es aconsejable en este tipo de estudios (Moreno-Vera, Ponsoda y Blanes, 2021).

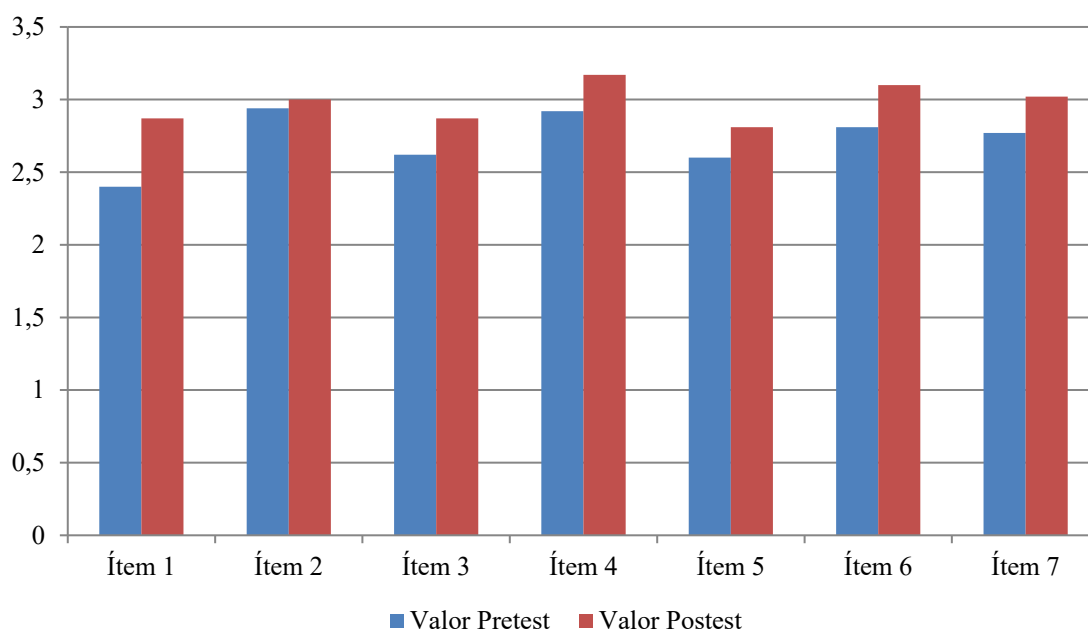
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Datos cuantitativos

Como se ha indicado ya anteriormente el presente trabajo de investigación buscaba, entre otros propósitos, analizar los conocimientos que los futuros docentes poseen sobre el patrimonio inmaterial y en qué grado consideran importante la integración de las diferentes manifestaciones inmateriales en el diseño de sus programaciones de aula. En este sentido el análisis de los datos cuantitativos se ha centrado en las medias de las respuestas referidas a los 7 ítems que forman parte de los dos bloques del cuestionario en relación a los objetivos anteriormente descritos.

Así pues, respecto al conocimiento que afirma poseer el alumnado participante sobre los diferentes ámbitos que se integran en el Patrimonio Inmaterial, podemos observar los datos obtenidos con anterioridad y posterioridad a la realización de la práctica educativa (Gráfica 1).

GRÁFICA 1. Conocimiento sobre los ámbitos que conforman el Patrimonio Inmaterial



Fuente: Elaboración propia

Los resultados muestran cómo en todos los ítems se produce un aumento en cuanto a la percepción que posee el alumnado sobre el conocimiento de los diferentes ámbitos que se incluyen dentro de las manifestaciones patrimoniales inmateriales. En este sentido, los ítems en los que se puede observar un incremento más significativo de los valores serían los relacionados con las actividades productivas, procesos y técnicas tradicionales (Ítem 1) en donde se produce un aumento

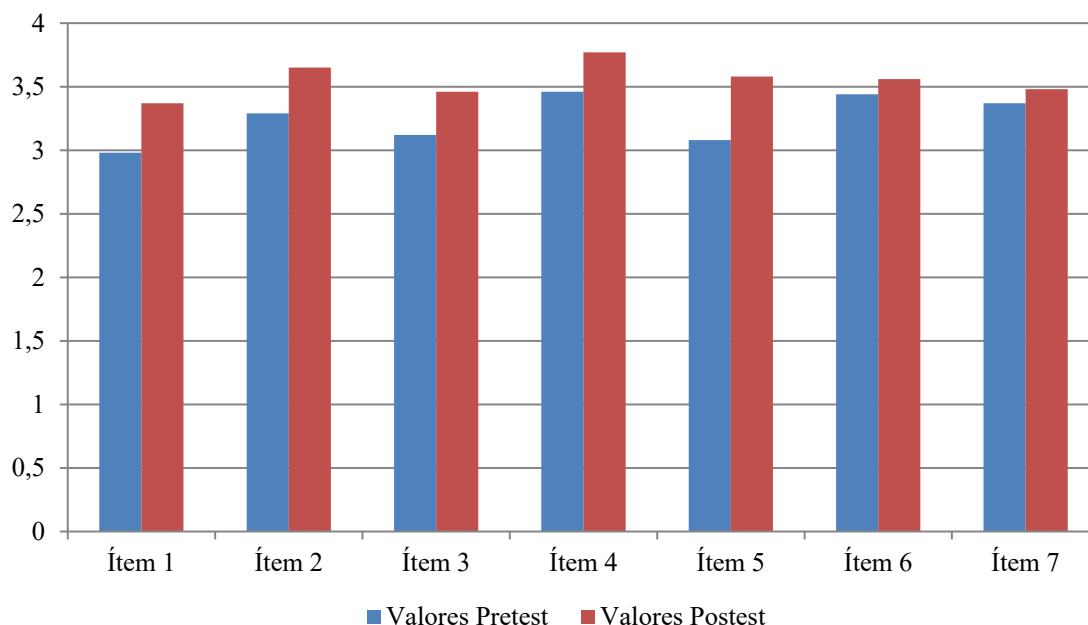
de 0.47 puntos, pasando de 2.40, en el pretest, a 2.87, en el postest. La segunda mayor variación positiva la encontramos en el ítem relacionado con las formas de alimentación (Ítem 6), el cual conoce un incremento positivo de 0.29 puntos al pasar de 2.81 a 3.10, siendo este último el valor más alto de todos los ítems en relación con los datos recogidos en el postest.

Por el contrario, el ámbito en el que se produce una menor variabilidad es el correspondiente a las creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales (Ítem 2), el cual presenta el mayor valor de todos los registros en lo que se refiere a los datos obtenidos en el pretest con un total de 2.94 puntos, mientras que el valor del postest alcanza los 3.0 puntos.

El incremento de los valores en el resto de ítems varía de los 0,21 puntos de las manifestaciones musicales y sonoras (ítem 5) a los 0,25 puntos de los ítems relacionados con la tradición oral y particularidades lingüísticas (ítem 3), las representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales (ítem 4) y las formas de sociabilidad colectiva y organizaciones (ítem 7).

Respecto a la integración de las diferentes tipologías del patrimonio inmaterial en las futuras propuestas didácticas del alumnado participante los datos obtenidos tanto en el test previo a la actividad desarrollada como los reflejados en el test posterior se recogen en la gráfica 2

GRÁFICA 2. Integración del patrimonio inmaterial en propuestas didácticas



Fuente: Elaboración propia

Los datos obtenidos en el pretest y el postest muestran que, al igual que en el caso anterior, en todos los ítems analizados se produce un aumento en cuanto a la opinión que posee el alumnado sobre la potencial integración de los diferentes ámbitos que pertenecen al patrimonio inmaterial en sus programaciones didácticas tras la realización de la actividad. Así pues, el ítem correspondiente a las manifestaciones musicales y sonoras (ítem 5) es el que presenta un mayor incremento con una diferencia positiva de 0,50 puntos entre los datos del pretest y los del postest. En el lado contrario podemos observar cómo los ámbitos relativos a las formas de alimentación (ítem 6) y las formas de sociabilidad colectiva y organizaciones (ítem 7) presentan la menor variabilidad con un incremento de los valores de 0.12 y 0.11 puntos respectivamente.

Entre los datos extremos anteriormente mencionados encontramos el resto de ítems que presentan valores que van desde los 0,39 puntos del ítem 1, relacionado con los conocimientos

tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas, a los 0,31 puntos que presentan los valores relativos a las representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales (ítem 4).

3.2. Datos cualitativos

Los resultados obtenidos a partir de los diferentes cuestionarios basados en preguntas abiertas se han clasificado en cinco categorías y se presentan a continuación en tablas que recogen, a su vez, los diferentes códigos surgidos a partir del análisis de la información obtenida. Para su análisis se ha tenido en cuenta la Frecuencia Absoluta (FA) y el porcentaje de esta (%FA).

3.2.1 Categoría 1. Formación personal

En la tabla 1 se presentan los datos referidos a la categoría 1, la cual se centra en la percepción de la utilidad de la acción formativa desarrollada, según las personas participantes, para su propia formación personal.

TABLA 1. Utilidad de la actividad para la formación personal

Códigos	FA	%FA
1.1 Conocer el patrimonio cultural material	39	60%
1.2 Conocer el valor educativo del patrimonio inmaterial	8	12.3%
1.3 Aprender una nueva manera de trabajar el patrimonio	18	27.7%
Total	65	100%

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las narrativas muestran como la actividad ha permitido ampliar el conocimiento acerca del Patrimonio Cultural Inmaterial tal y como ha sido recogido en el código 1.1. A continuación se muestran algunos ejemplos:

Ha sido bastante útil, ya que me ha ayudado a profundizar sobre una celebración que he conocido desde siempre y a conocer un poco más sobre su historia y sobre cómo llegó a ser una tradición (P013)

Ha sido muy útil. Sin ir más lejos, previamente a la actividad no sabía qué era el patrimonio inmaterial. Una vez realizada la actividad he aprendido mucho sobre qué es, los tipos que hay y sobre el tema que elegimos para trabajarlo en la práctica (P019)

Por otro lado, el código 1.2 pone de manifiesto como para parte de las personas participantes en la investigación la acción didáctica les ha permitido conocer el valor educativo de este tipo de manifestaciones patrimoniales:

[...] Hemos aprendido la importancia de trabajar el patrimonio inmaterial en el aula. (P035)

No pensaba que a través del patrimonio inmaterial se pudiese enseñar tanto a los alumnos. (P039)

Por último, dentro de esta categoría podemos observar como parte de las narrativas expresan que la actividad desarrollada ha supuesto aprender una nueva manera de trabajar el patrimonio (Código 1.3)

He podido ver una forma diferente de trabajar el patrimonio y la cultura (P038)

Sí, porque es una nueva manera de trabajar el patrimonio inmaterial. (P011)

3.2.2 Categoría 2. Formación para el futuro profesional

En esta categoría se han agrupado los códigos generados a partir de las narrativas del alumnado participante sobre la utilidad que ha supuesto la realización de la acción didáctica en relación a su formación como futuro profesorado de Educación Primaria. Los resultados se presentan en la tabla 2.

TABLA 2. Utilidad de la actividad para el futuro profesional

Códigos	FA	%FA
2.1 Ideas y recursos para su futuro profesional	28	30.1%
2.2 Metodología activa para trabajar en el aula	13	13.9%
2.3 Permite trabajar el patrimonio, la historia y el entorno próximo	44	47.3%
2.4 Transversalidad	8	8.7%
Total	93	100%

Fuente: Elaboración propia

Buena parte de las personas participantes indican que la práctica desarrollada les ha proporcionado ideas y recursos útiles para su futuro profesional (Código 2.1)

Sí, me ha dado muchas ideas para trabajar en el futuro con mis alumnos y que tengo claro que utilizaré (P025)

He adquirido ideas y conocimientos que me servirán en mi futuro como maestra, sabiendo cómo trabajar en el aula este tipo de patrimonio(P047).

Por otro lado, se destaca en el código 2.2 la utilidad de esta propuesta formativa por el hecho de formarse en una metodología activa que pueden aplicar en un futuro en el aula de Primaria:

[...] Se trabaja mediante una metodología activa e innovadora, alejada del aprendizaje memorístico (P028)

Sí, dado que enseñaremos al alumnado de una manera más próxima y activa (P032).

El código 2.3 recoge la opinión de aquellas personas participantes que consideran útil la actividad, principalmente, porque permite trabajar el patrimonio, la historia y el entorno próximo con el futuro alumnado de la etapa:

Sí porque es una forma de acercar a los alumnos el patrimonio más cercano a ellos y relacionarlo con el currículum (P012)

Trabajar el patrimonio acerca al alumnado a la realidad y trabaja de una manera más próxima y motivadora la historia (P030)

Asimismo, una parte del alumnado destacada la utilidad la propuesta didáctica por su carácter transversal (Código 2.4), ya que consideran que permite integrar diversas asignaturas y áreas, al tiempo que se pueden trabajar diferentes competencias clave:

[...] además se puede integrar diversas asignaturas y trabajar de una manera más global en la escuela (P026)

Es una actividad que integra de forma transversal otras áreas del currículum y fomenta muchas competencias clave (P052)

3.2.3. Categoría 3. Beneficios para trabajar en los centros educativos

En la tabla 3 se recogen los datos referidos a cuáles son los beneficios o ventajas que esta forma de trabajar puede tener en el aula y que hacen referencia a la categoría número 3.

TABLA 3. Beneficios de desarrollar la acción didáctica en la escuela

Códigos	FA	%FA
3.1 Aprendizaje significativo y autónomo	31	33.3%
3.2 Metodología activa e innovadora	24	25.8%
3.3 Motivación	25	26.9%
3.4 Valores	13	14%
Total	93	100%

Fuente: Elaboración propia

Respecto a los beneficios que presentan la metodología y los recursos utilizados en la acción educativa de cara a su implantación en el aula de Primaria, las personas participantes en la investigación han mencionado, principalmente el hecho de tratarse de un aprendizaje significativo y autónomo (Código 3.1).

Es una actividad en la cual el niño y la niña son los encargados de buscar la información y exponerla al mismo tiempo que están aprendiendo (P038)

El alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje y busca información por su cuenta (P042)

En segundo lugar, en función de los valores de la FA, encontramos el código 3.3 relacionado con el carácter motivador del planteamiento de la propuesta en lo que se refiere tanto a su planteamiento metodológico y a su contenido como a las actividades planteadas:

Es una buena forma de motivar al alumnado a través de prácticas que ellos conocen y son próximas a sus vidas. (P013)

El planteamiento del proyecto plantea una diversidad de métodos que lo hace interesante y motivador (P046)

En relación con este último aspecto mencionado también se ha podido constatar en las narrativas que el carácter activo e innovador de la metodología utilizada puede ser otro de los beneficios derivados de implementar esta manera de trabajar el patrimonio en la Educación Primaria (Código 3.2).

El alumnado [...] se sale de las estructuras tradicionales y conoce nuevas formas de trabajar, diversas metodologías y múltiples recursos (P046)

Se favorece que las clases sean dinámicas e innovadoras (P02)

El último de los códigos de esta categoría hace referencia a como una parte de las personas participantes ven como beneficiosa esta forma de trabajar para tratar diversos valores en el aula de primaria (Código 3.4)

El fomento de valores como el respeto (P09)

Es beneficioso para fomentar la conservación y preservación del patrimonio (P044)

3.2.4. Categoría 4. Dificultades para trabajar en los centros educativos

En esta categoría se han agrupado los códigos generados a partir de las narrativas del alumnado participante en relación a los inconvenientes o problemas que consideran que pueden surgir a la hora de poner en práctica esta actividad en las escuelas (Tabla 4).

TABLA 4. Dificultades para desarrollar la acción didáctica en la escuela

Códigos	FA	%FA
4.1 Búsqueda y tratamiento de la información	17	27%
4.2 Tiempo y esfuerzo	12	19%
4.3 Falta de ideas previas sobre el tema	7	11.1%
4.4 Falta de formación y/o recursos tecnológicos	15	23.9%
4.5 Falta de motivación	6	9.5%
4.6 Sin dificultades	6	9.5%
Total	63	100%

Fuente: Elaboración propia.

El código 4.1 hace referencia al inconveniente o dificultad más mencionada por parte de las personas participantes como es la búsqueda y el tratamiento de la información necesaria para desarrollar la actividad por parte del alumnado de Primaria:

En alumnos pequeños debemos facilitarles la información para que lleven a cabo el proceso de manera correcta (P016)

La búsqueda de información ha de ser muy guiada (P012)

En segundo lugar, el mayor número de frecuencias lo encontramos en la dificultad asociada a los recursos tecnológicos en lo que se refiere tanto a la falta de formación para su correcto uso como a la ausencia de los mismos (Código 4.4)

Tal vez un inconveniente podría ser el no disponer de suficientes medios/habilidades digitales para realizar la actividad [...] (P024)

El uso de las nuevas tecnologías hace que si existe una brecha digital sea difícil realizar esta tarea (P017)

El tercero de los códigos (Código 4.2) que recoge un mayor número de menciones dentro de las narrativas es el referido al tiempo y esfuerzo que requiere tanto la preparación como la realización de la práctica:

Requiere una implicación y esfuerzo por parte del docente para la elaboración de actividades diversas y su evaluación (P043)

El único inconveniente es el tiempo que puede llevar la realización de esta actividad en clase (P036)

Por otro lado, el código hace referencia a la dificultad que representa el hecho que el alumnado carezca de ideas previas sobre la temática a trabajar (Código 4.3)

Son aspectos que puede que los niños no hayan trabajado antes (P036)

Otro de los inconvenientes señalados por las narrativas es el que se refiere a la ausencia de motivación por parte del alumnado a causa del poco interés que pueda despertar este tipo de actividades (Código 4.5)

Puede presentar dificultades a la hora de llamar la atención del alumnado, por lo que es muy importante plantear este tipo de actividades de la forma más atractiva posible. (P014)

Puede ser un obstáculo el poco interés del alumnado. (P018)

Por último, encontramos como parte de las personas participantes consideraron que esta manera de trabajar el patrimonio en el aula no presenta ningún tipo de dificultad o inconvenientes (Código 4.6)

No considero que haya inconvenientes (P010)

3.2.5. Categoría 5. Conexión con la historia general

En la tabla 5 se presentan los datos referidos a la categoría 5, la cual se centra en la percepción que posee el alumnado participante sobre la actividad desarrollada permite la conexión entre los elementos patrimoniales más cercanos y la historia general

TABLA 5. Conexión entre patrimonio cercano e historia general

Códigos	FA	%FA
5.1 Sí, existe una conexión al trabajar con elementos próximos al alumnado	27	60%
5.2 Sí, porque el patrimonio proporciona información sobre el pasado	24	12.3%
5.3 No existe relación entre la historia local y la general	1	27.7%
Total	52	100%

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las narrativas afirman que la actividad sí que permite una conexión directa con la historia general al trabajar con elementos próximos al alumnado (Código 5.1).

Sí, ya que mediante elementos próximos podemos relacionarlo con un periodo concreto de la historia (P07)

Sí, porque el alumnado verá que la historia también es cercana a ellos, es decir que no son hechos lejanos que parece que no les afecten, si no que los tienen muy cerca. (P032)

En segundo lugar, las personas participantes señalan que la conexión con la historia general es evidente, ya que el patrimonio proporciona información sobre el pasado (Código 5.2)

El patrimonio explica muchos sucesos históricos o directamente son causa/consecuencia de estos. (P040)

Sí ya que a través de ellos se puede aprender toda la historia que lleva detrás. (P015)

Por último, una única narrativa señala que no es posible una conexión entre el patrimonio más cercano y la historia general (Código 5.3)

Sí, ya que mediante elementos próximos podemos relacionarlo con un periodo concreto de la historia (P07).

4. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la presente investigación ponen de manifiesto cómo el patrimonio cultural inmaterial representa un recurso clave para el futuro profesorado de Educación Primaria. En este sentido los datos cualitativos muestran cómo el alumnado participante afirma conocer los diferentes ámbitos en los que se clasifica este tipo de patrimonio, a la vez que la totalidad de las personas que han participado consideran importante integrar este tipo de manifestaciones en las programaciones docentes. De hecho, la propuesta educativa desarrollada ha permitido incidir en estos dos aspectos. Por un lado, ha conseguido que el alumnado adquiriera un mayor conocimiento acerca del patrimonio de carácter inmaterial y de sus diferentes manifestaciones. Algo importante debido al tratamiento poco holístico que se hace del patrimonio en clase (Moreno-Vera et al., 2020). De igual manera que ha corroborado la necesidad o el interés por llevar este tipo de patrimonio a las aulas de primaria, un aspecto este último que entronca con la alta consideración como recurso educativo que posee este tipo de patrimonio entre el futuro profesorado de la etapa de Educación Infantil (Moreno-Vera, López y Ponsoda, 2022), pues sin duda se trata de un patrimonio que permite desarrollar entre el alumnado aspectos como la sociabilidad, al tiempo que favorece determinados valores (Santacana y Llonch, 2015).

Así pues, la acción didáctica desarrollada ha dado pie a reflexionar e incrementar el conocimiento sobre diversas manifestaciones del patrimonio inmaterial del entorno del alumnado, del mismo modo que ha puesto de manifiesto la validez del uso de las tecnologías educativas para trabajar el patrimonio en el aula. Si bien, tal como recoge la presente investigación, se ha de tener en cuenta el hecho de que la potencialidad educativa de las tecnologías en el aula puede verse mermada por la falta de recursos disponibles y también por la falta de formación para su uso educativo. Por ello, en relación con este último aspecto, resulta indispensable formar al futuro profesorado en competencias para que supere el mero conocimiento de las diferentes herramientas digitales (Miralles et al. 2019) y puedan llevar a cabo una correcta aplicación de las mismas en el aula. Pero más allá del uso de la tecnología se puede subrayar, a la luz de los resultados obtenidos, que la propuesta didáctica desarrollada ha puesto de manifiesto cómo el patrimonio puede contribuir a la formación del alumnado desde un punto de vista procedimental, actitudinal y conceptual (Jiménez-Palacios, 2020). Aun así, se ha de tener en cuenta que el presente trabajo presenta algunas limitaciones a tener en cuenta, de hecho, una futura investigación, que

complementara la que aquí se presenta, debería contemplar la utilización de un mayor número de instrumentos a la hora de obtener datos cualitativos, como por ejemplo entrevistas o grupos de discusión, que permitieran una valoración más profunda de la información.

Por último, destacar que el patrimonio inmaterial se trata, en general, de una tipología que se encuentra en conexión con el entorno más próximo del alumnado por lo que se relaciona estrechamente con el patrimonio de tipo local, el cual resulta fundamental a la hora de crear identidades a la vez que permite trabajar el componente emocional y acerca la historia desde su contexto más inmediato (Pinto y Ponce, 2020), un aspecto este último que ha quedado manifiesto en la presente investigación.

Referencias

- Carrión-Gútíez, A. (coord.) (2015). *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.
- Castro-Fernández B., Jiménez-Esquinas G. y López-Facal R (2022) Teacher Training Via Debate on the Way of St. James as Controversial Heritage. *Frontiers Education*. 6:823122. <https://doi.org/10.3389/educ.2021.823122>
- Chaparro Sainz, A., Méndez Andrés, R. y Felices de la Fuente, M., (2022). El patrimonio en las aulas. Un estudio en prospectiva con estudiantes del Grado de Educación Primaria. *Contextos educativos: Revista de Educación*, 29, 137-154. <https://doi.org/10.18172/con.4950>
- Copeland, T. (1991) *Mathematics and the Historic Environment: a handbook for teachers*. English Heritage, London.
- Council of Europe (2005). *Council of Europe Framework Convention on the Value of Cultural Heritage for Society*. (Faro, 27.X.2005), Series No.199.
- Council of Europe (2018). *Faro Convention. Convention Action Plan Handbook 2018-2019*. <https://rm.coe.int/faro-convention-action-plan-handbook-2018-2019/168079029c>
- Cozzani, G., Pozzi, F., Dagnino, F. M., Katos, A. V. y Katsouli, E. F. (2017). Innovative technologies for intangible cultural heritage education and preservation: the case of i-Treasures. *Personal and Ubiquitous Computing*, 21(2), 253- 265. <https://doi.org/10.1007/s00779-016-0991-z>
- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design: choosing among five approaches*. Sage.
- Cuenca López, J.M., Estepa Jiménez, J. y Martín-Cáceres, M. (2017). Patrimonio, educación, identidad y ciudadanía: profesorado y libros de texto en la enseñanza obligatoria. *Revista de Educación*, 375, 136-159.
- Dagnino, F. M., Pozzi, F., Cozzani, G. y Bernava, L. (2017). Using serious games for Intangible Cultural Heritage (ICH) education: A journey into the Canto a Tenore singing style. *VISIGRAPP 2017 - Proceedings of the 12th International Joint Conference on Computer Vision, Imaging and Computer Graphics Theory and Applications*, 5, 429-435. <https://doi.org/10.5220/0006347004290435>
- De la Calle, R. (2016). Museographic experiences around intangible cultural heritage and artistic education. *Archivo de Arte Valenciano*, 97, 431-447.
- Deng, M., Zheng, X. y Chen, L. (2022). Inheritance of Sports Intangible Cultural Heritage and the Construction of Physical Education in Colleges and Universities under the Wireless Communication Microprocessor. *Wireless Communications and Mobile Computing*. <https://doi.org/10.1155/2022/7124632>
- Direção-Geral do Património Cultural (2021). *A Convenção de Faro: Património Cultural, um caminho para o futuro*. Ministério da Cultura, Direção-Geral do Património Cultural.

- Domingo, M., Fontal, O. y Ballesteros, P. (Coords.) (2013). *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura.
- Domínguez Almansa, A., Riveiro Rodríguez, T., Monteagudo Fernández, J. y López Facal, R. (2020). Conflictive Memory and Heritage Education in the Initial Training of Primary Teachers. En Delgado Algarra, E. J. y Cuenca López, J. M. (Coord.) *Handbook of research on Citizenship and Heritage Education* (pp- 471-499). IGI Global.
- Ferrer-Yulfo, A. (2022). Transforming Museum Education Through Intangible Cultural Heritage. *Journal of Museum Education*, 47(3), 319-330. <https://doi.org/10.1080/10598650.2022.2080966>
- Fontal, O. (2013). *La educación patrimonial. Del patrimonio a las personas*. Trea.
- Fontal, O. e Ibañez-Etxeberria, A. (2017). La investigación en Educación Patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto. *Revista de Educación*, 375, 184-214.
- Fontal, O., y Martínez, M. (2017). Evaluación de programas educativos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial. *Estudios Pedagógicos*, 43(4), 69-89.
- Gestsdóttir, S. M., van Boxtel, C., y van Drie, J. (2018). Teaching historical thinking and reasoning: Construction of an observation instrument. *British Educational Research Journal*, 44(6), 960-981. <https://doi.org/10.1002/berj.3471>
- Grammatikopoulou, A., Laraba, S., Sahbenderoglu, O., Dimitropoulos, K., Douka, S. y Grammalidis, N. (2019). An adaptive framework for the creation of exergames for intangible cultural heritage (ICH) education. *Journal of Computers in Education*, 6(3), 417- 450. <https://doi.org/10.1007/s40692-018-0115-z>
- Gómez-Carrasco, C.J., Monteagudo-Fernández, J., Moreno-Vera, J.R. y Sainz-Gómez, M. (2020) Evaluation of a gamification and flipped-classroom program used in teacher training: Perception of learning and outcome. *PLOS ONE*, 15(10): e0241892. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0241892>
- Gómez-Carrasco, C.J., Hinojo-Lucena, F.J., Moreno-Vera, J.R. and Alonso-Garcia, S. (2023), Analysis of a forced blended-learning program in social sciences higher education during the COVID-19 post-pandemic. *Education + Training*, 65(2), 298-311. <https://doi.org/10.1108/ET-06-2022-0246>
- González-Monfort, N. (2011). La presencia del patrimonio cultural en los currícula de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria en España. *Patrimonio cultural de España*, 5, 58-75.
- Huang, W., Zheng, J., Chen, W. (2021). The Construction of Intelligent Education for Intangible Cultural Heritage into the Classroom. In H. Meng, T. Lei, M. Li, K. Li, N. Xiong, L. Wang (Eds), *Advances in Natural Computation, Fuzzy Systems and Knowledge Discovery. ICNC-FSKD 2020. Lecture Notes on Data Engineering and Communications Technologies*, vol. 88. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-70665-4_127
- Huber, G. (2013). *AQUAD7-Analysis of qualitative data*. University of Tübingen.
- Jiménez de Madariaga, C. (2022). Investigar sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial. A modo de introducción. In C. Jiménez de Madariaga (coord.), *Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad* (pp. 9-20). Huelva: Universidad de Huelva.
- Jiménez-Palacios, R. (2020). *Análisis y experimentación del uso de los videojuegos para la educación patrimonial* (Tesis Doctoral, Universidad de Huelva). Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/19159/Experimentacion_y_analisis.pdf?sequence=2
- Li, X.Z., Chen, C.C., y Kang, X. (2022). Research on Intangible cultural heritage education inheritance based on augmented reality technology. *2022 IEEE International Conference on Consumer Electronics - Taiwan*, 49-50. <https://doi.org/10.1109/ICCE-Taiwan55306.2022.986914>

- Liu, N. (2018). Research on the role of college art education in protection and inheritance of intangible cultural heritage. *Kuram ve Uygulamada Egitim Bilimleri*, 18(5), 1591-1597. <https://doi.org/10.12738/estp.2018.5.057>
- Miralles-Martínez, P., Gómez-Carrasco, C. J., Arias-González, V. B. y Fontal, O. (2019). Recursos digitales y metodología didáctica en la formación inicial de docentes de Historia. *Comunicar* (61), 45-46.
- Miralles, P., Gómez, C. y Rodríguez, R. (2017). Patrimonio, competencias históricas y metodologías activas de aprendizaje: Un análisis de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra. *Estudios pedagógicos*, 43(4), 161-184. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000400009>
- Moreno-Vera, J.R. y Ponsoda López de Atalaya, S. (2018). La percepción del alumnado sobre didáctica del patrimonio en la enseñanza de la Historia. En R. Roig (ed.), *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior* (pp. 317-325). Octaedro
- Moreno-Vera, J.R., Ponsoda, S., López-Fernández, J.A. y Blanes-Mora, R. (2020). Holistic or traditional conceptions of heritage among early-childhood and Primary trainee teachers. *Sustainability*, 12, 8921. <https://doi.org/10.3390/su12218921>
- Moreno-Vera, J.R., Ponsoda-López de Atalaya, S. y Blanes-Mora, R. (2021) By Toutatis! Trainee Teachers' Motivation When Using Comics to Learn History. *Frontiers in Psychology*, 12:778792. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.778792>
- Moreno-Vera, J.R. y Martínez-Leguizamo, J.O. (2022). Welcome Refugees! The Use of Cultural Heritage to Teach Democratic Values. *Sustainability*, 14, 13466. <https://doi.org/10.3390/su142013466>
- Moreno-Vera, J.R., López-Fernández, J.A. y Ponsoda-López de Atalaya, S. (2022). La concepción del patrimonio en el profesorado en formación de Educación Infantil. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 26(1), 439-458. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v26i1.13789>
- Oviedo, HC. y Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.
- Pinto, H. y Molina, S. (2015). La educación patrimonial en los currículos de ciencias sociales en España y Portugal. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 103-128. <https://doi.org/10.6018/j/222521>
- Pinto, H. y Ponce, A. I. (2020). Dar sentido al patrimonio local: ideas de los estudiantes portugueses y españoles sobre historia. *CLIO. History and History teaching*, 46, 148-162. https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.2020465328
- Piñuel-Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42.
- Ponce Gea, A. I. y Pinto, H. (2022). La construcción del conocimiento histórico sobre el patrimonio local: comparación entre las teorías epistemológicas y las competencias del alumnado. *Panta Rei: revista digital de Historia y didáctica de la Historia*, 16, 267-289. DOI: <https://doi.org/10.6018/pantarei.512811>
- Ponsoda-López de Atalaya, S., Moreno-Vera, J. R. y Ponce-Gea, A. I. (2023). Las TIC como recurso para trabajar el Patrimonio Cultural Inmaterial en el aula. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, 30, 99-115. <https://doi.org/10.7203/realia.30.24993>
- Prats, J. (2001). *Enseñar historia. Notas para una didáctica renovadora*. Junta de Extremadura.
- Reales Chacón, L, J., Robalino Morales, G, E., Peñafiel Luna, A, C., Cárdenas Medina, J, H., Cantuña-Vallejo, P, F. (2022). El muestreo intencional no probabilístico como herramienta de la investigación científica en carreras de ciencias de la salud. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 681-691.
- Santacana, J. y Llonch, N. (2015) Educar a partir del patrimonio inmaterial. En J. Santacana y N. Llonch (Eds.) *El patrimonio cultural inmaterial y su didáctica* (pp. 117-123). Editorial Trea.

- Seixas, P. y Morton, T. (2013). *The big six Historical Thinking concepts*. Nelson Ed.
- UNESCO (2003). *Convenção para a Salvaguarda do Património Cultural Imaterial*. UNESCO. https://unescoportugal.mne.gov.pt/images/Comunica%C3%A7%C3%A3o/convencao_para_a_salvaguarda_do_patrimonio_imaterial.pdf
- UNESCO (2015). *Recomendação relativa à Proteção e Promoção dos Museus e das Coleções, da sua Diversidade e do seu papel na Sociedade*. UNESCO. https://icom-portugal.org/multimedia/documentos/UNESCO_PMC.pdf

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Ponsoda-López de Atalaya, S., Pinto, H., Moreno-Vera, J.R. y Ponce-Gea, A.I. (2023). El patrimonio cultural inmaterial en la formación inicial del profesorado de Educación Primaria. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 44, 31-50. DOI: 10.7203/DCES.44.26373

